

DE AVISOS Y NOTICIAS

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV.—Núm. 3.917

Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 1.º de Enero de 1904.



Mañana sábado, a las once de su mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damán, de esta ciudad, el

PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANÇO DEL ALMA DE

Doña Eustaquia de Irazola y Arteaga

que falleció el día 1.º de Enero de 1903

(R. I. P.)

Su esposo D. José Vicente Arangüena, hijos y demás familia

Suplican a sus amigos se sirvan asistir a dicho acto religioso, por lo que les quedarán reconocidos.

Burgos 1.º de Enero de 1904.

No se reparten esquelas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 100 días de indulgencia a todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada.



Maravilloso invento

para dar oído a los sordos sin operar, con los aparatos imperceptibles inventados por D. Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico, Montería, número 12, 2.º, Madrid. Consultas, de doce a dos.—Prospectos gratis si mandan sello para contestar.

A. HURTADO,

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA, Plaza de Prim, 17, 2.º

Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales. Extracción sin dolor.

Plaza de Prim, 17, 2.º (Portales de Antón).

PROCEDENTE DE UN SALDO

se liquidan 300 paraugas de señora y 200 de caballero, a precios baratísimos, en la relojería y bisutería de

LUIS TORRES

PLAZA MAYOR, NÚM. 28.



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA Cid, 28, Burgos.

Doctor G. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres. Almirante Bonifaz, 13, pral.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 31.

Esta mañana se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey. El jefe del Gobierno en su discurso-resumen se ocupó primeramente de política exterior, hablando entre otros asuntos de la muerte del expresidente del Consejo de ministros de Italia José Zanardelli, que consideró como pérdida irreparable para dicha nación, y del conflicto ruso-japonés, que hasta ahora se reduce a los preparativos que realizan ambas potencias, sin que hayan desaparecido las esperanzas de una solución.

Explicó luego el criterio seguido por el Gobierno en el nombramiento de alcaldes, y dió cuenta de haberse conjurado la temida huelga de mineros en Mieres (Asturias).

De los decretos firmados por S. M. hablamos por separado.

Dicen los ministeriales, claro que no los que pertenecen a la rama maurista, que es bien extraño ese criterio de que blasona el Gobierno, seguido para la designación de alcaldes, cuyo fruto inmediato ha sido el disgusto, hasta oficialmente consignado por

alguno de los elementos conservadores de Valencia, Zamora y otras capitales, que se han considerado preteridos por el nombramiento de la primera autoridad municipal: disgusto, que tal vez dé lugar a la disolución del antiguo partido conservador en alguna provincia.

Realmente es anómalo el caso. Pensaba el señor Canalejas, en los últimos días de sesión, explicar una interpelección al ministro de Hacienda sobre supuestas exigencias de la Compañía arrendataria de Tabacos a sus empleados en provincias en favor de determinada tendencia del partido liberal. Es posible que el ilustre demócrata tenga que variar el tema de la interpelección, en la forma, no en su esencia, y dirigirla al ministro de la Gobernación por su manifiesta protección a los amigos del señor Moret, a dos de las cuales ha nombrado alcaldes: uno el señor Rubio, de Zamora, y de Valencia otro el señor Puig Boronat.

Otro tema que la prensa y los políticos manosean, es el referente a la orden de suspensión de trabajos para la construcción de caminos vecinales, dada por el señor Allende Salazar, rectificando completamente la política de su antecesor en el ministerio de Obras Públicas, en aspecto tan principal como el citado.

No deja de ser extraña la resolución, puesto que en el presupuesto hay consignación votada para esa atención, que tantas esperanzas hizo concebir en muchos pueblos, tanto por su mejoramiento material, como por representar la vida de infinidad de obreros, por esa orden de amparados.

Hemos oído a caracterizados villaverdistas que no tiene fundamento alguno el rumor nuevamente acentuado estos días de una próxima inteligencia entre los señores Moret y Villaverde.

No han existido entrevistas ni negociaciones a tal extremo encaminadas—añaden—el señor Villaverde está donde estaba, y el señor Moret mantiene su bandera y su programa, que considera la del antiguo partido liberal que acaudilló el señor Sagasta.

En análogos términos se expresan los amigos del señor Moret.

Cumpliendo un acuerdo de la última junta general del Círculo conservador, esta mañana su presidente señor Cárdenas, y los señores Dato, Bugallal, marqués de Vadillo y conde de Tejada de Valdosa, visitaron al señor Silveira para reiterarle su adhesión; el exjefe de la Unión conservadora contestó que, agradeciéndolo mucho, insistía en su decisión inquebrantable de abandonar la política.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Hacienda.—Nombrando secretario general contador decano del Tribunal de Cuentas, jefe de Administración de primera clase, a D. Juan Antonio Maldonado, que desempeña en la actualidad este cargo con categoría de jefe de Administración de segunda clase.

Nombrando contador del Tribunal de Cuentas, jefe de Administración de segunda clase, a D. Antonio Núñez de Arce, que desempeña igual cargo, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase.

Nombrando segundo jefe, subdirector primero, ingeniero industrial de la representación del Estado en la Compañía de Tabacos, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, a D. Federico García Patón, director facultativo, ingeniero industrial jefe de la sección de fabricación de la Fábrica Nacional de la Moneda, jefe de Administración de tercera clase.

Nombrando tercer jefe, subdirector segundo de la representación del Estado en la Compañía de Tabacos, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Eduardo Villanueva y Rodríguez, que lo es de cuarta del mismo centro.

Nombrando jefe de la sección facultativa y de fabricación, ingeniero industrial de la Fábrica Nacional de la Moneda, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, a D. Joaquín Rosell y Brú, jefe de negociado de primera clase de la sección de fabricación del mismo establecimiento.

De Gracia y Justicia.—Fijando reglas oportunas para el cumplimiento de lo prevenido en el artículo 8.º de la ley de Presupuestos de 1904.

Nombrando arzobispo de Valencia, al Padre Nozalada, arzobispo dimisionario de Manila.

Indultando a Mariano Calala de la pena de cadena perpetua que le impuso la Audiencia de Zaragoza.

Nombrando magistrado del Tribunal Supremo a D. José Cidras Arrioles, presidente de la Audiencia de Madrid.

Idem a D. Bernardo Ayllón, presidente de la Audiencia de Oviedo.

Idem a D. Francisco Armengol, magistrado de la Audiencia de Madrid.

Idem presidente de la Audiencia de Madrid a D. Pascual Domenech, fiscal de la misma.

Idem para esta plaza a D. Federico Moncalve, magistrado de la misma.

Trasladando a la presidencia de la audiencia de Oviedo a D. Marcial de la Campa, presidente de la de Palma.

Idem a esta plaza a D. Adolfo Astráddillo Guzmán, presidente de la audiencia provincial de Valladolid.

Idem trasladan lo a la presidencia de la audiencia de Las Palmas a D. Leandro Piñero, presidente de sala de la misma.

Nombrando magistrado de la audiencia de Madrid a D. Pablo Cal'ejo, presidente de la audiencia de Las Palmas.

Para esta plaza a D. Buenaventura Muñoz, presidente de sala de la de Valladolid.

No abriendo presidente de sala de la audiencia de Valladolid a D. Juan Menéndez de Lúcar, presidente de sala de Granada.

Nombrando presidente de la audiencia provincial de Valladolid a D. José Cepedero, fiscal de la de Pontevedra.

Idem presidente de sala de la audiencia de Las Palmas a D. Nicolás Lillo, excedente de Ultramar.

Id. presidente de sala de la Audiencia de

«La Soledad», Agencia funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono núm. 41.



EL SEÑOR

Don Antolín del Castillo Díaz,

FALLECIÓ EL DÍA 24 DE DICIEMBRE DE 1903 después de recibir todos los auxilios espirituales

(R. I. P.)

SU HERMANA POLÍTICA D.ª TERESA LANDA; SOBRINOS, PRIMOS, DEMÁS PARIENTES, TESTAMENTARIOS Y AMIGOS

Ruegan a las personas que no hubieren recibido esquelas, se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a los funerales, que por su eterno descanso, han de celebrarse en la iglesia parroquial de San Lorenzo, los días 2 y 4 del corriente, a las diez de sus mañanas, por cuyo acto de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 1.º de Enero de 1904.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (27)

El legajo núm. 113.

Entonces, entre madame Fauvel y su sobrina empezó una lucha de generosidad, tanto más sublime, cuanto que cada una ofrecía a la otra un sacrificio, no hijo del arrebató, sino del frío raciocinio. Magdalena debía triunfar, inflamada, como lo estaba, por ese santo entusiasmo propio de los mártires.

—Yo no tengo que responder a nadie de mí—añadía—mientras que tú debes cuenta a tu marido y a tus hijos. Piensa en el dolor de mi tío si llega a conocer la verdad. ¡Piensa que se morirá!

La niña decía la verdad. Tan fatal había sido la cadena de los sucesos, que madame Fauvel se detenía siempre en sus impulsos rectos por un deber mayor que cumplir.

Después de haber sacrificado a su marido por su madre, sacrificaba ahora a su marido y sus hijos por Raul.

Es que necesariamente una falta es el origen de otras muchas y una imprudencia suele ser el punto de partida de un crimen.

En las situaciones falsas no hay más que una salida: la verdad.

Madame Fauvel se defendía aún, pero ya iba resistiendo muy débilmente.

—No—decía—no puedo aceptar tu sacrificio. ¿Qué será de tí al lado de ese hombre?

—¿Quién sabe?—dijo Magdalena, afectando una esperanza que estaba lejos de sentir.

—Dice que me ama, quizá será bueno para mí.

—¡Ah! Si fuera dinero lo que quisiera, solo dinero...

—¿No dice que lo quiere para Raul? ¿No es él quien con sus locuras le obliga a dar este paso? ¡Si al menos se pudiera creer en la sinceridad de sus palabras!

Madame Fauvel miró a su sobrina con sorpresa.

—¿Qué quieres decir?—preguntó.

—Que no sé, querida tía, si Mr. de Clameran piensa de veras en su sobrino. Dueño de mi dote, ¿no os abandonará a tí y a él? Otra duda, además, me atormenta.

—¿Cuál?

—Si yo me atreviera...

—Habla, ábreme tu alma entera; la desgracia me ha dado tantas fuerzas, que ya puedo oírlo todo; no tengo nada que temer. Magdalena vacilaba entre el temor de ofender a una persona querida y el deseo de prevenirla.

—Quisiera convencerme—repuso—de que

el marqués y Raul no se entienden; no representan cada uno un papel convenido de antemano.

La pasión es ciega y sorda; madame Fauvel no podía creer en tan odiosa comedia, y exclamó:

—¡Imposible! El marqués es el más indigno de la conducta de su sobrino; y en cuanto a Raul, es aturdimiento, ligero, pródigo, pero tiene buen corazón. ¡Ah! Si lo vieras, si le oyeras cuando le reconvengo... cuando con lágrimas me dice que se corregirá. Si no cumple su palabra, es porque los amigos le arrastran a nuevas locuras.

Todas las madres son iguales; siempre son los amigos causa de las faltas de sus hijos!

Magdalena era demasiado buena para tratar de sacar a su tía de aquel error.

—¡Haga el cielo que digas la verdad—murmuró—y que mi matrimonio no sea inútil. Esta noche escribiremos a Mr. de Clameran.

—¿Por qué esta noche? Aún podemos ganar tiempo, aún la casualidad puede salvarnos.

Esta esperanza en la casualidad, en una quimera, pintaba el carácter de madame Fauvel y explicaba sus infortunios. Temerosa, indecisa, jamás tomaba una resolución

firme, enérgica, y en el instante del peligro, cerraba los ojos, contando con uno de esos milagros que no llegan nunca.

El carácter de Magdalena era distinto; su timidez aparente ocultaba un alma varonil, y aceptando un sacrificio, le llevaba a cabo, sin volver el rostro a mentidas ilusiones.

—Más vale acabar cuanto antes, querida tía—dijo—créeme; la realidad de la desgracia es menos penosa que su amenaza. ¿Podrás resistir más tiempo esas alternativas de dolor y de alegría que vienes disimulando hace cuatro meses? ¿Te has mirado en ese tiempo al espejo?

Tomando a su tía por la mano, la condujo ante uno.

—Mírate—exclamó.

Madame Fauvel no era la sombra de lo que había sido.

Había entrado en esa edad crítica en que la mujer, como la rosa, ha llegado a su apogeo y se marchita en un día.

En cuatro meses se había hecho vieja. Los pesares habían puesto en su frente un sello fatal, y algunos hilos de plata empezaban a esmaltar su negra cabellera.

—¿Comprendes ahora—respondió Magdalena—por qué la tranquilidad te es necesaria? ¿Comprendes que has cambiado hasta

un extremo que no sé cómo no ha llamado la atención de mi tío?

Madame Fauvel hizo un ademán negativo.

—¡Ah, pobre tía! ¿No he adivinado yo, que tenías un secreto?

—¿Tú?

—Sí; solo que había creído... ¡oh! perdona esta sospecha injusta; me había atrevido a suponer...

Y se interrumpió, pudiendo apenas ser oídas estas palabras:

—¿Crees que amabas en el mundo a otro hombre más que a mi tío?

Madame Fauvel ahogó un gemido. La sospecha de Magdalena podían haberla abrigado otros.

—¿Qué habrán dicho?

—No, querida tía, no; tranquilízate; ahora seremos dos para luchar y lucharemos mejor; nos salvaremos.

Mr. de Clameran debió quedar muy contento aquella noche, porque una carta de madame Fauvel le hizo saber que consentía en todo.

Magdalena le decía que no podía romper al día siguiente con Mr. Bertomy, que necesitaba tiempo, porque el mismo Mr. Fauvel, que quería mucho a Próspero y le protegía, podría oponer obstáculos.

¡Pobre Magdalena! al día siguiente llama-

Burgos a D. Juan Rodríguez, magistrado de la misma. Id. id. de la de Granada a D. Manuel García del Pozo, magistrado de la de Valladolid. Nombro presidente de la Audiencia provincial de Burgos a D. Miguel José Blasco. Idem en Comisión jefes de sección de la subsecretaría del ministerio a D. Luciano Obaya y D. Aparicio Pérez. Idem varios oficiales.

en 60 partes, llamadas minutos, y cada minuto en otras 60, llamadas segundos. La medida de un ángulo se expresa siempre en parte de circunferencia y su valor no cambia con la distancia. Por mucho que se prolonguen sus lados en el espacio infinito, resulta siempre el mismo ángulo. Así, un ángulo de un grado puede corresponder a millones de kilómetros.

La medida del diámetro de la Luna nos da un ángulo de poco más de medio grado. Si el medio grado fuese exacto, sabríamos por esto que está alejada de nosotros 114 veces la largura de su disco. Siendo algo más, la relación geométrica, nos indica que la distancia es sólo 110 veces el diámetro lunar.

Pero nos falta saber cuántos kilómetros tiene de diámetro la Luna. Y este problema se resuelve de la manera siguiente:

Dos observadores se alejan lo más posible y examinan la Luna al mismo tiempo en dos territorios, situados en el mismo meridiano. La distancia de esos dos puntos de observación forma la base de un gran triángulo, cuyos dos lados van a unirse en la Luna.

Eso hicieron dos astrónomos franceses, colocándose uno en Berlín y otro en el Cabo de Buena Esperanza. El resultado de sus observaciones, mostró que el ángulo formado en el centro lunar por el semidiámetro de la Tierra es poco menos de un grado, 57 minutos de arco. Tal es lo que se llama «paralaje» de la Luna.

Este paralaje de 57 minutos prueba que la Luna está alejada de la Tierra casi 60 veces (exactamente 60, 27) el semidiámetro de ésta. Como este mide 6.371 kilómetros, no hay más que multiplicar esta cantidad por 60,27 y dará 384.000 kilómetros, que es la distancia a nuestro satélite.

Este paralaje permite además averiguar el volumen real de la Luna, deducido de su volumen aparente, por un procedimiento también muy sencillo, pero que ya no explicaremos.

Para medir la distancia al Sol se emplean otros métodos algo más complicados, pero igualmente exactos, tomando como punto de mira al planeta Venus en ciertas épocas.

Mediante ellos se calculan las distancias celestes con tanta precisión, como se mide un camino a una vía férrea. Los astrónomos ponen tanta conciencia en medir los kilómetros que nos separan de una estrella, como un ingeniero pondría en saber los que hay de Marsella a París.

UN LECTOR RURAL.

es otra que la posesión ha de darle el alcalde en funciones.

El señor Fournier coincide en sus apreciaciones con el señor Amézaga.

El señor Rodríguez Miguel dice que se le ha colocado por el señor Ruiz Llorente en situación desairada, y, por consiguiente, de insistir éste en sus manifestaciones, se verá precisado a adoptar una sensible determinación.

El señor Urrea habla para una cuestión previa, preguntando si está constituido el Ayuntamiento, pues en caso contrario no procede otra cosa que cumplir la ley.

En tal sentido interviene el señor Fournier, invitando a la presidencia a que, si entiende que se trata de una cuestión de delicadeza, lo someta a votación.

Hacen uso de la palabra varios capitulares.

El señor Rodríguez Miguel agradece las indicaciones del señor Fournier.

No estando constituido el Ayuntamiento, no puede tomarse acuerdo ninguno, y, por tanto, insiste en que, de persistir la censura del señor Ruiz Llorente, se verá precisado a abandonar el sitio.

El señor Fournier dice que lo está ocupando al amparo de las disposiciones legales, y las frases del señor Ruiz Llorente pueden darse por retiradas, toda vez que, legalmente, no podía hacer uso de la palabra.

Asiente a estas manifestaciones el señor Alonso de Armiño.

Insiste el señor Ruiz Llorente.

En vista de ello, y de que el señor Ruiz Llorente protesta hasta de la citación hecha al Ayuntamiento, llama nuevamente la atención de éste el señor Rodríguez.

Prolóngase este debate, fecundo en incidentes, y la presidencia, arrojando las responsabilidades que por la ley pudieran haberle, dispone se dé lectura de la Real orden sobre nombramiento de alcalde.

Acto continuo, y con las formalidades de costumbre, toma posesión del cargo el señor Saiz Sevilla, pronunciando el discurso de rúbrica.

Saluda a todos los concejales y al pueblo de Burgos.

Dice que viene animado de los mejores deseos para el desempeño de un cargo que viene a ocupar por circunstancias especiales. Declara que no trae programa definido, sino muy buena voluntad.

Pone a disposición del pueblo de Burgos cuanto es y cuanto vale, y termina solicitando el apoyo de todos para conquistar el aplauso del pueblo de Burgos, que es la mayor recompensa a que puede aspirar.

En esta obra por la prosperidad de nuestra querida ciudad, interesa también a la prensa local.

(Por nuestra parte, hemos de prestar decidido apoyo al señor Saiz Sevilla en sus lóables propósitos).

El señor Plaza devuelve el saludo al señor alcalde, en nombre de la corporación, y se congratula de los propósitos que le animan, haciendo votos por que su gestión sea todo lo fructífera que merece el bienestar de nuestro noble pueblo.

La presidencia suspendió la sesión por breves momentos, y reanudada, se procedió a la elección de cargos, en esta forma:

Tenientes de alcalde

- Primero.—D. José Plaza Iglesias, 19 votos. D. Tomas Alonso de Armiño, uno. D. Luis Prieto, uno. Papeletas en blanco, seis. Segundo.—D. Baldomero Amézaga Martínez, 17 votos. Papeletas en blanco, 9. Papeletas nulas, una. Tercero.—D. Tomas Medina Urraca, 17 votos. Papeletas en blanco, 10. Cuarto.—D. José Fournier y Franco, 18 votos. Papeletas en blanco, 9. Quinto.—D. Ruperto Jimenez Rodriguez, 17 votos. Papeletas en blanco, 9. Papeletas nulas, una. Sexto.—D. Tomas Alonso de Armiño, 20 votos. Papeletas en blanco, 7. Séptimo.—D. Francisco Arangüena Irazola, 17 votos. Papeletas en blanco, 10.

Síndicos

- Primero.—D. Miguel López Pintado, diez y siete votos. Papeletas en blanco, 9. Segundo.—D. Luis Silva y Martín, 17 votos. Papeletas en blanco, 9. Se acordó celebrar sesiones los miércoles, a las cinco de la tarde. Y se levantó la de hoy a la una y media.

NOTICIAS

Se lamentan muchas personas, y con sobrada razón, del aspecto sucio que presentaban ayer la calle de la Paloma y la plaza del Duque de la Victoria, con motivo de haberse

echado estiércol sobre el asfalto para evitar los resbalones.

Realmente ha sido una idea desdichadísima la de llenar la calle de barro, sobre su olor y aspecto repugnante, que puede ser perjudicial para la salud.

¿No se podría sustituir con arena, que tanto abunda en los alrededores de Burgos?

Según nos comunica en su carta nuestro corresponsal, ha sido nombrado presidente de la Sala de lo civil de esta Audiencia el dignísimo magistrado de la misma D. Juan Rodríguez y Rodríguez.

Cuanto concierne a su competencia y laboriosidad, de que tantas pruebas tiene dadas, presidiendo desde hace años la Sala, se le granan del ascenso del señor Rodríguez, digno premio al impropio trabajo que sobre él ha pesado últimamente.

También será acogida con gusto la noticia de haber sido promovido a magistrado del Tribunal Supremo el actual presidente de la Audiencia territorial de Oviedo D. Bernardo de Ayllón, tan querido en Burgos, donde dejó inolvidable recuerdo.

Reciban ambos nuestra enhorabuena.

En la Gaceta de ayer aparece una Real orden del ministerio de Instrucción Pública, concediendo licencia a todo el profesorado público de primera enseñanza para que pueda asistir a la celebración en Barcelona de la segunda Asamblea de la Asociación Nacional de los Amigos de la Enseñanza.

La Dirección general de Telégrafos dispone que desde el día 1.º de Enero y durante todo el trimestre se calculen las tasas de los telegramas internacionales con la equivalencia de 1,34 pesetas por franco.

Ha sido trasladado de la jefatura de Obras Públicas de Burgos a la de Palencia, el sobrestante D. Maximiliano Behile.

Hoy publicará la Gaceta una Real orden convocando a los artistas españoles y extranjeros que deseen concurrir a la Exposición de Bellas Artes que ha de verificarse en el presente año de 1904, fijando el plazo de diez días para la presentación de obras, a contar desde el 15 al 25 de Marzo, en virtud de lo que dispone el reglamento aprobado por Real decreto de 20 del mismo del año 1902.

Ha sido concedido por Real orden permiso para contraer matrimonio el comandante de Artillería D. Ruperto Tomé y Tejero, con la bella señorita doña Prudencia Laguna, hija del jefe administrativo de Pamplona, don Federico.

La Sociedad de aguas de Albcete, ha contratado con los Talleres Tomás, de la sociedad Hijos de M. Tomas y C.ª, de Barcelona, el suministro e instalación de las tuberías y accesorios metálicos para el abastecimiento de aguas de la referida ciudad. Según las cláusulas del contrato, toda la instalación debe quedar terminada y funcionando dentro de un plazo de seis meses.

Con arreglo a lo que dispone la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, se ha publicado por la alcaldía un bando relativo al alistamiento de los mozos que, sin llegar a 21 años, cumplan 20 desde 1.º de Enero a 31 de Diciembre de 1904.

Según vemos en la prensa de Madrid, se encuentra gravemente enferma la viaconesa de Barraute, que ha sufrido una penosa operación.

Mucho deseamos el alivio de tan amable dama.

- Notas teatrales.—Función para mañana: 1.ª El Bateo. 2.ª Lola Montes (estreno). 3.ª Los hijos del Mar.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy ha suministrado este benéfico establecimiento 607 raciones.

Las señoras doña Josefa y doña Ruperta Baraya, han obsequiado a los cien pobres primeros que han asistido a este establecimiento de caridad, con cien comidas completas.

Aviso

ULTRAMARINOS

Hay inmenso surtido en géneros propios de la temporada, gran surtido en cajas de diferentes artículos propios para regalos, vinos generosos, champagne de varias marcas, buen surtido en conservas de pescados finos, Jamones y embutidos. Bacalao Langra, Escocia y Noruega, todo a precios sumamente baratos comparados con sus excelentes clases.

EL PLAZA DE PRIM, 21.

«El Buen Gusto»

Gran ocasión

Se salda una bonita sección de trajes no-

vedad para la presente temporada, desde 50 pesetas en adelante.

Espolón, 42. Sastrería de Velasco.—BURGOS

Inmenso surtido en gabanes de vestir para caballero, de terno, de terciopelo, al precio de 35 pesetas uno, en la sastrería de Martínez y López, Cid, 4.

Pidan los legítimos y acreditados vinos y cognacs de Pedro Domecq. Son los mejores y resultan los más baratos.

Unico dentífico con garantías para la salud de la boca. Su historia brillantísima de 33 años constituye el hecho de sus grandes éxitos. No son estas afirmaciones del propio cosechero, ni afirmaciones de amigos agradecidos. Son la mayor sanción de Obras sanas amores! Por sus eminentes cualidades obtuvo 1.º premio en el IX Congreso de Higiene Internacional. Es el solo dentífico que no tiene ácidos, los cuales, según la experiencia y la autoridad del eminente químico alemán, el sapientísimo Berzelius, destruyen seguramente el esmalte de la dentadura. Es el Licor del Polo un dentífico justamente acreditado. No es una panacea curalo todo. Se halla compuesto de los más eficaces antisépticos reconocidos en la ciencia, todos ellos de procedencia vegetal. No contiene Sacarina ni Salol, productos tóxicos, de aplicación ilegítima, que contienen varios mal titulados dentíficos. Es el Licor del Polo, el solo que puede llamarse dentífico de verdad: el antiséptico que mejor combate y destruye las bacterias que acribillan las mucosas de la boca y producen la caries dentaria. El que conserva la dentadura limpia, sana, perfumada y fuerte hasta la edad más avanzada, hecho confirmado en 33 años de experiencia y el que no pueden confirmar dentíficos que acaban de nacer. Cuantas más competencias se le suscitan a este inimitable dentífico más aumentan sus ventas. Las ventas del Licor del Polo son diez veces mayores en España que la de todos los dentíficos juntos. ¿Por qué preferencia tan marcada, historia tan brillante? Por ser el más económico, el más agradable y el de mayor eficacia y por reunir la sanción de ser su autor un experto farmacéutico, y como tal, único autorizado por la ley para fabricar productos que afectan a la salud.

Tos. Se cura usando las Pastillas anti-épticas y balsámicas Morelló.

De interés para todos

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos abre el apetito, tonifica y ayuda a las digestiones.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Diario de avisos

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular anunciando haberse hecho cargo del mando de la provincia D. Juan Menéndez Pidal.

Otra declarando incursos en la multa de 1750 pesetas a los Ayuntamientos que se expresan, por no haber presentado sus presupuestos.

Comisión provincial.—Actas de las sesiones de los días 13, 15 y 20 de Octubre.

Acuerdos sobre reclamaciones electorales. Obras públicas.—Expediente para la ocupación de terrenos a los propietarios que se indica, por no haberse avenido con la sociedad Hidro Eléctrica Ibérica, y que son necesarios para la ejecución de las obras de canalización de aguas del río Ebro y saltos nombrado de «Puentelarrá», en el término municipal de Valle de Tobalina.

Anuncios oficiales.

CULTOS

Santiago.—Jubileo Circular de las Cuarenta Horas en los días 2, 3 y 4 de Enero.

A las diez y media, exposición de Su Divina Majestad y misa solemne.

Por la tarde, a las cuatro y media, rosario y sermón, que predicará:

Día 2.—D. Francisco Rueda.

Día 3.—D. Ramón María Laviano.

Día 4.—D. Santos Carrera.

Terminarán estos actos con solemne bendición y reserva.

Colegio de Religiosas Concepcionistas (Huelmo del Rey, 5).—Octavario del Niño Jesús a las cinco de la tarde.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 8 buques, 14 carneros y 11 cerdos.

Para el mercado del rastro se han degollado: 13 ovejas, 26 machos cabríos y 11 cabras.

—Mañana se venderá en el banco reglado la carne de vaca a los precios siguientes: de 1.ª a 2.06 pesetas kilo, de 2.ª a 1.46 y de 3.ª a 1.06.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito

ASTRONOMÍA

Cómo se determinan las distancias celestes

Flammarion, el famoso astrónomo poeta, siguiendo su generoso empeño de vulgarizar en lo posible los conocimientos de la ciencia astronómica, acaba de publicar en una revista parisiense un interesante artículo sobre el tema que llevan estas líneas.

Es la astronomía, sin duda, una de las ciencias más sorprendentes y las que nos hallamos alejados de sus secretos con dificultad nos avenimos a tener siempre por evidentes sus descubrimientos. La concedemos importancia y veracidad porque nos anuncia con notable anticipación fenómenos que luego presenciamos con toda la exactitud anunciada. Los eclipses, sin duda alguna, han dado el mayor crédito ante los profanos. Su predicción por minutos y aun por segundos nos asombra frecuentemente.

A pesar de ello, cuando los astrónomos nos hablan de la medida de las distancias entre nuestro planeta y su satélite ó entre la Tierra y el Sol, difícilmente nos entregamos a estas creencias, resistiéndose el ánimo a dar por cierto que puedan medirse minuciosamente distancias enormes, inmensos desierto del espacio.

Flammarion ilustra eficazmente sobre este tema, reduciendo a fórmulas tan breves como sencillas. Por medio de una dialéctica suave, insensible, nos lleva a descubrir los más grandes secretos del observatorio.

Para medir las distancias celestes—dice él—los astrónomos proceden por «triangulación». No os asustéis de esta palabra. Expresa el mismo procedimiento de que se valen los agrimensores para medir las distancias terrestres.

Cuando no se conoce la distancia que nos separa de un objeto, puede expresarse por la medida del ángulo que él tiende sobre nuestros ojos.

Por otra parte, nadie ignora que un objeto, cuanto más alejado, nos parece más pequeño. Esta disminución no está sometida al capricho ni al azar. Es geométrica y proporcional a la distancia. Todo objeto alejado 57 veces su diámetro, presenta un ángulo de «un grado», cualesquiera que sean sus dimensiones reales. Así, una esfera de un metro de diámetro, medirá un grado si se la ve a 57 metros de distancia.

Ya se sabe que la circunferencia tiene 360 grados y que cada uno de estos se subdivide



Abrió la sesión del Ayuntamiento el alcalde interino, señor Rodríguez Miguel, a las once de la mañana, quedando aprobada el acta de la anterior.

(Asiste a la sesión un público numerosísimo).

Acto seguido se dió lectura de una carta del señor Cuesta, excusando su asistencia por su delicado estado de salud, y dando gracias a todos sus compañeros por la valiosa cooperación que le han prestado en el desempeño de la alcaldía, ofreciéndose incondicionalmente.

El señor Plaza propuso que constara en acta el agrado con que se había oído la lectura de la carta y un voto de gracias para el señor Cuesta.

La presidencia se despidió de la corporación, y se nombró una comisión que pasara a la Sala de Jueces para acompañar a los nuevos concejales.

El señor Rodríguez Miguel dirigió cariñoso saludo a los nuevos compañeros, deseándoles una gestión fructuosa para los intereses de la ciudad.

(A propuesta del señor Herrero se acordó que la misma comisión acompañe al señor presidente).

El señor Rodríguez Miguel dispone que por el señor secretario se dé lectura de la R. O. de nombramiento de alcalde.

El señor Ruiz Llorente pide la palabra.

Respetando la prerrogativa regia,—y con este motivo recuerda las gloriosas tradiciones burgalesas—pide que se lea el artículo 51 de la ley municipal, que dispone se presente el nuevo alcalde a tomar posesión de su cargo el día de la constitución del Ayuntamiento, posesión que debe darle el alcalde saliente.

Quiere que se cumpla la ley, y, por tanto, recusa a la presidencia, opinando que mientras no se halle presente el señor Cuesta, el acto es nulo.

Consigna su protesta.

El señor Rodríguez Miguel defiende la legalidad del acto, y rectifica el señor Ruiz Llorente.

Interviene el señor Amézaga, analizando el artículo 51 de la ley municipal, para fijar la interpretación que debe dársele, y que no

Defunciones.—Joaquín Barbero Barbado, de 72 años, Hospital de San Juan. Nacimientos.—Fulgencia Ortega Díez.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 681.6, a las tres de la tarde, 684.5. Temperatura: máxima sol, 2.0; máxima sombra, 1.2; mínima sombra, 2.3 bajo 0; reflector, 3.4 bajo 0. Dirección del viento: a las nueve mañana N. E., a las tres de la tarde, N. E.

Mercados

Melgar de Fernamental 31.—Entraron 150 fanegas próximamente de todo grano que se expendieron a los siguientes precios: Trigo mocho a 42 reales las 92 libras, ceneno a 31, cebada a 26, avena a 17, yerbas a 36, garbanzos a 180, lentejas a 48, alubias a 120. Harina de primera a 16 reales arropa, de segunda a 14 y. Patatas a 4 reales arropa. El mercado al alza. El tiempo de nieves y hielos.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 33 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

UNA CARTA DE SILVELA

Madrid 1—(10 h.)

Según telegramas de Palma, el periódico «La Amadaina» publica una carta del señor Silvela a sus amigos, con motivo del banquete celebrado en honor del señor Maura. Cree que en éste hay un presidente-jefe, aunque la circunstancia que le rodean sea muy difícil. Recuerda al señor Silvela que el señor Maura le ayudó con lealtad perfecta, y le corresponderá ahora, aunque se ha visto precisado a someterse a un régimen severo de dieta en el Congreso, de abstinencia en el Círculo y en los comités y de ayuno en la prensa.

EN EL MAR

Madrid 1—(10 h. 30 m.)

En Vigo ha entrado el vapor «Kate Jones», conduciendo al capitán y diez y ocho tripulantes del «Cyquet», a cuyo buque encontró ardiendo en la costa de Portugal. Faltan otros cinco tripulantes y cinco pasajeros, cuya suerte se ignora.

DEMOGRAFÍA

Madrid 1—(10 h. 45 m.)

Esta madrugada se ha conocido la estadística demográfica de Madrid, correspondiente a 1903. Durante el pasado año se han registrado 16.125 nacimientos y 15.848 defunciones. La estadística arroja 1.437 muertos más que en 1902, habiendo fallecido de viruela 775 individuos.

ATROPELLOS INCALIFICABLES

Madrid 1—(11 h.)

La prensa denuncia la escandalosa repetición de los asaltos a los tranvías de Cuatro Caminos, colocando por la noche gruesas piedras en la vía para obligarlos a detenerse, ocasión que aprovechan los malhechores para robar a los viajeros. Háblase de haber resultado varios contusos y heridos. Los periódicos extrañan que nada hayan dicho las autoridades.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE COMEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855 Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valo-

res del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería del «Centro»

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor. Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing. Teléfono número 99. Servi.º 25 ets.

Arriendo

de dos almacenes en buenas condiciones, Fernán González, 19, y una tienda, Espolón, núms. 2 y 4. Informarán, Hijos de Mauricio Fernández.

Pérdida

En el trayecto de Ibeas de Juarros a la Ventilla (Cas añares) se han extraviado unas alforjas conteniendo 600 pesetas y otros objetos sin importancia. La persona que las haya encontrado puede entregarlas a Gines Gutiérrez en Ibeas, ó a la señora Viuda de V. Redondo y sobrino, San Cosme 5 y 7 en Burgos, quienes gratificarán.

Nutritivo Bermejo

Vino de carne de mayor poder reconstituyente que todos sus similares extranjeros. Su gran poder nutritivo hace que sea recomendado por todos los médicos que lo ensayan. Se emplea con excelentes resultados en todas las convalecencias y para la curación de la anemia, debilidad general, inapetencia, etc. Precio del frasco: 3.50 pesetas. De venta en todas las farmacias y droguerías.

AMA DE CRÍA.—Se necesita para casa de los padres. Informarán, Fernán-González, número 19, 2.º

INTERESANTE

El comercio de pañería y sastrería que el conocido industrial Víctor Palacios tenía en la Plaza Mayor, 63, ha sido trasladado al que de antiguo tiene acreditado en la calle de la Sombrerería, 9, donde ofrece a su numerosa clientela y al público en general un variado y elegante surtido en paños, trajes hechos y prendas de abrigo de todas clases para caballeros, a precios reducidos. Para Navidad y Reyes, los regalos más útiles para los niños, son los gabanes, trajes y gorritas, que a precios baratísimos tiene esta casa. Se trabaja con perfección a la medida. Corte elegante.

VICTOR PALACIOS, Sombrerería, 9

Consultorio de Cirujía M. Lostau

DIRECTOR DEL DISPENSARIO QUIRURGICO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE Consulta particular en el Dispensario todos los días laborables, desde las tres y media de la tarde.

TINTORERIA DE PARIS DE

Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián Limpieza y tinte perfeccionados. Sucursal en Burgos. Mercado, 1.

Banco de Burgos

Desde el día 1.º de Enero próximo, el premio de los giros sobre capitales de provincia ó plazas bancables, se sujetará a la siguiente escala: Hasta 250 pesetas, una peseta. De 250.01 hasta 500, una peseta 50 céntimos. De 500.01 en adelante, tres por mil, ó sea el premio que se cobraba anteriormente. Burgos 31 Diciembre de 1903.—El secretario, Avelino Alonso.

Remolacha forrajera

Se vende a 40 céntimos arropa en casa de Villangomez, Hospital del Rey.

Traspaso

Se traspasa el acreditado almacén de paja de maíz de Andrés Viñas, establecido en la calle de San Lorenzo, número 22. Para tratar, con su dueño, en el mismo.

Tienda en el Espolón

Se arrienda.—Razón en el número 20, piso 2.º

LIMÓFORO

Sin engaño; pruébelo y se convencerá. ¿No tiene usted ganas de comer? Tome el Limóforo del Dr. Precioso y bien pronto le despertará un gran apetito. De venta en todas las buenas farmacias y en particular en la de D. Gregorio Escolar.—Burgos.

M. RUIZ Y COMPAÑIA Vinos de Aldeanueva de Ebro

ALMACEN: VITORIA, 16

El análisis hecho de estos vinos ha dado el resultado siguiente: Alcohol, 14.03 por 100. Extracto seco, 25.92 idem. Cenizas, 3.83 idem. Densidad, 0.994 a mas 12º Este es el vino que se vende en esta casa al precio de 10 pesetas cántara y 6 pesetas la docena de botellas. También se vende vino corriente al precio de 9 pesetas cántara. Se halla en camino y llegará de un momento a otro vino claro, que se anunciará oportunamente.

Ventorro en arriendo

Se arrienda el del Capiccol. Para tratar con Fernando Carcedo, tabernero en Cardeñadijo.

Salvadora Salado

MODISTA

Calle de Laim-Calvo, 63, entresuelo, derecha Se hace toda clase de abrigos y vestidos de señora.

Ventorro de San Juan

El conocido industrial José Pérez «El Riojano» pone en conocimiento del público que desde el día 1.º de año traslada su establecimiento de vinos al ventorro de San Juan, donde espera, como siempre, ser favorecido por su numerosa clientela.

Se vende una tartana, murciana, (semi-nueva), con sus arreos buenos, y caballo de seis años, enganchado, solo ó separado. Para tratar, con su dueño Evaristo Antón, calle de San Pablo, 22.

Chocolates

elaborados a brazo por Fab o Pérez Car-tón, de los legítimos cacaos y los mejores azúcares de caña, se venden en la tienda de vinos y aguardientes sita en la calle de Car-nierías, 7, frente al Hondiño. En el mismo establecimiento se hacen tareas de encargo y se sirve a domicilio.

NO CONFUNDIRSE:

Carnicerías, 7, tienda de vinos y comidas

LA UNIÓN

Ultramarinos—Valentín Simancas LLANA DE AFUERA, 1 Y 3 Y SAN COSME, 8 Y 10

En estos establecimientos se han recibido buenas remesas para Navidades y Pascuas de los siguientes artículos:

- Pimientos morrones, 1.ª, lata de 12 centímetros a 0.45 y 0.50 ps. Pimientos dulces garantizados a 0.55 De medio litro manzanilla a 1.00 De uno idem a 1.75 De uno y medio id. a 2.75 Cuñetes a 1.75 Suetas, el kilo a 1.00 Orejones superiores, kilo a 1.50 Pasas a 1.50 Higos de Fraga a 0.70 Idem de Lepe a 0.50 Latas de a 0.25 Clubs de 25 cents. a 0.45 Idem de 35 cents. a 0.50 Medio kilo a 0.65 Sin espina a 0.65 De medio kilo a 0.55 De kilo a 1.00 Bonito asalmonado, un kilo a 2.25 Idem id. medio. a 1.25 En aceite y tomate. a 1.25 Merluza en escabeche a 1.50 Congrio a 1.50 Calamares en su tinta a 1.75 Salmón al natural a 1.50 Langostinos a 1.75

NOTA.—El dueño de estos establecimientos tiene el depósito de los afamados «mejillones» de Vigo, y vende a 1.25 pesetas lata de medio kilo.

Fosfo-Glico-Kola FERRUGINOSO DOMENECH LEICITINADO NUESTRAS GRATIS PODEROSO TONICO RECONSTITUYENTE B. DOMENECH BAJA S'PEDRO N.º 72 BARCELONA

Fosfo-Glico-Kola simple Fosfo-Glico-Kola leicitinado DE B. DOMENECH Tónicos reconstituyentes poderosos. Curan la anemia, neurastenia y debilidad general. De venta en todas las farmacias y droguerías.

A LOS MOLINEROS Y FABRICANTES DE HARINAS Se construyen limpias de motor y de mano, cilindros, separadores de semillas y demás utensilios para molinería, a precios muy baratos. TOMÁS PÉREZ.—Logroño.

AMA DE CRÍA.—Se ofrece una, de 25 años, para criar en su casa (Villamayor de los Montes), leche de tres meses, abundante. Informes en la tienda de los Hijos de Lino González, Travesía del Mercado.

Imprenta del DIABLO.

¡Guerra al tufo de los braseros!

El herraj carbonizado procedente del hueso de la aceituna, sustituye con grandísimas ventajas al cisco de carbón. No causa mareos, dolores de cabeza, etc., ni produce humo, tufo ni olor, y se obtiene un calor sumamente agradable y de gran duración. Sin estar totalmente encendido se puede colocar el brasero junto a la cama de un enfermo.

PRECIOS

Saco de 100 litros (sin envase), pesetas 6 Id. de 50 id. id. 3 Decalitro 0.65 4 litros 0.30

Instrucciones y venta, San Juan, 49, planta baja.

LA CASA DOTESIO

HA NOMBRADO SU REPRESENTANTE EN BURGOS A

DON DANIEL P. CECILIA

RELOJERÍA.—Espolón, 2, almacenes de muebles y camas del señor Miguel Oliván Además de los artículos de relojería, pídase catálogos de música. Llega estos días surtido completísimo.

RELOJERÍA.—Espolón, 2, Burgos.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 pesetas de garantía en fincas

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevi la, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse al representante D. E. Alonso Valcárcel, Plaza de Vega, número 27, Burgos.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel a 2 pesetas

No se cobra más en ningún caso.

A 16 pesetas y a prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros ó 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



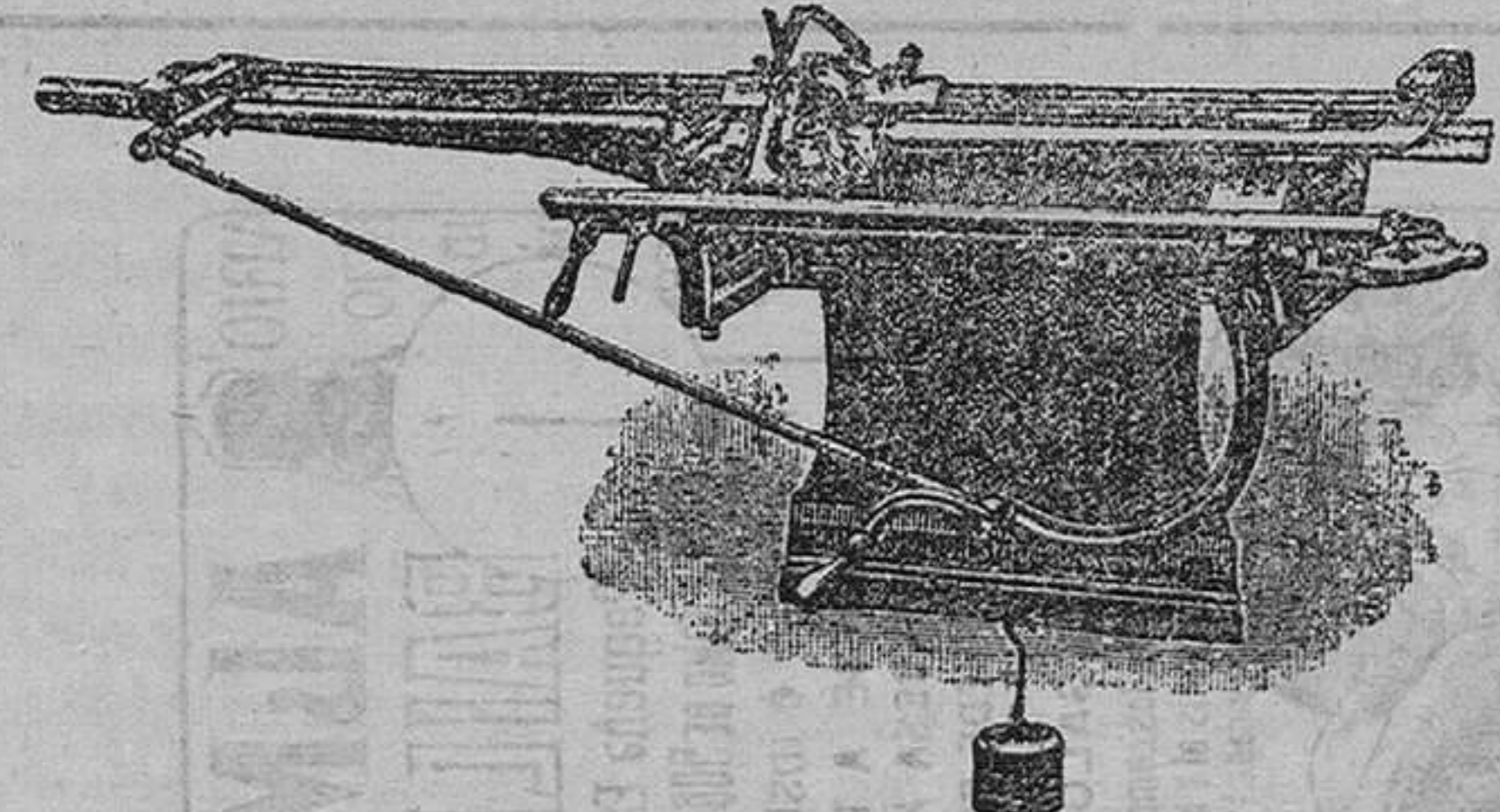
El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo a 25 céntimos

Nuevas máquinas tricotasas

Lavadora mecánica

SIGLO XX



Esta lavadora es conocida en todo el mundo por su excelente resultado en la práctica. Con ella se evita el contagio de las enfermedades. Venta al contado y a plazos.

También esta casa ofrece a su numerosa clientela los renombrados arados Vitis, Económico, Simplex, Brabant y otra infinidad de tipos. Trituradores de grano. Prensas para vino. Prensas para paja. Amasadoras mecánicas, malacates, cilindros de sobar el pan. Aparatos de bodega. Bombas de todas clases. Turbinas, etc., etc. Para pedidos y demás dirigirse a LA MAQUINARIA AGRÍCOLA, Burgos.

MAQUINA PARA HACER MEDIAS, CALZETINES Y TODA CLASE DE GÉNERO DE PUNTO.—VENTA A PLAZOS

MAQUINA PARA HACER MEDIAS, CALZETINES Y TODA CLASE DE GÉNERO DE PUNTO.—VENTA A PLAZOS

PRIVILEGIADO

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA

MODELOS ESPECIALES



Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6, ESQUINA A LA LLANA BURGOS

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de est...

Depósito central: MONTERA, 25.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros a prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables a 1.000.000.

Primas en cartera 35.527 pesetas.

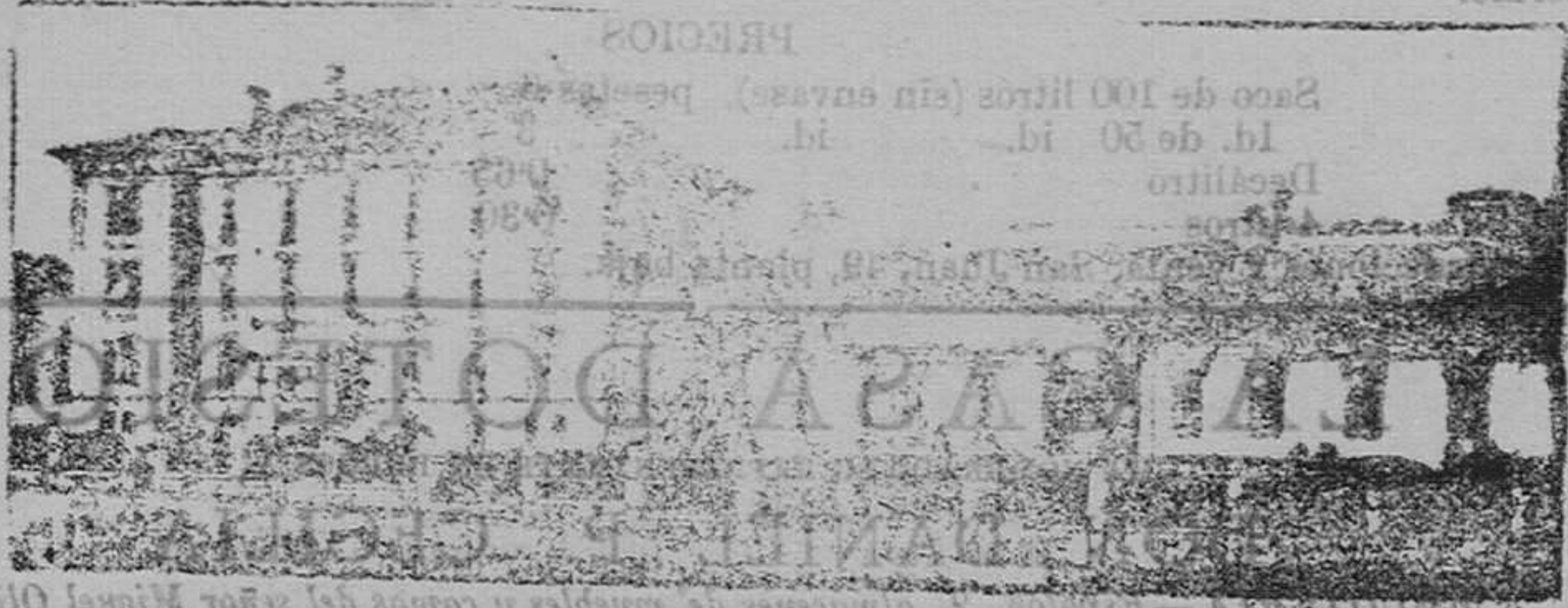
Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarria, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún ayudante.

Las consultas se dirigen al Director, que las contesta inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuanto antecedentes se pidan.

¡Incredible verdad!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 pesetas

se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.	
Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas.
Idem para idem (brillante muy grueso).	100 "
Alfiler idem idem.	25 "
Alfiler idem idem (brillante muy grueso).	50 "
Anillo para señora ó señorita, idem idem.	25 "
Pendientes (par) para señorita, idem idem.	25 "
Idem para señora, idem idem.	50 "
Pendientes para señora (brillantes gruesos).	100 "
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 "
Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am. Alaska.	100 "

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España e islas.

No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. Gratis y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am. Alaska, G. A. Buys, Corso Romana, 104 y 106, Milán, (Italia).

ASMANNOUÉ BAILEY BAILLIÈRE

Pequeña Farmacopea popular de Alta Práctica
UN OMO DE 500 PAGINAS 500 FARMACIAS, 500 MARCAS, 500 DISEÑOS

Es barato e instructivo
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

500 REGALOS.
repartidos entre los compradores
Atención especial a los directores
de las farmacias y a los médicos.
Una única Farmacia en España.
En cada 3 pesetas
Envío franco 1.50
Encompra 2 pesetas

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. — Dr. Morales, Carretas, 33, Madrid. — En Burgos, droguería de don José Mira.

JARABE TONICO Yodo-Ferroso de Escobar

De las verdades medicinales de sus progenitores, nada puede haber con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulemia, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disocrónica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos enclébiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considere suficientemente recomendada, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos,
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOBAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

¡¡GRAN ÉXITO!!!

LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO

Supera á todas las máquinas de escribir

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA

Espozy y Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS Y TRADUCCIONES A PRECIOS BARRATÍSIMOS

Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

ELIXIR DÉRET

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO morbo que las de los ENFERMEDADES URINARIAS, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de la vejiga, la uretra y el pene, que las de la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicos aprobados y recomendados por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares. — Precio 14 reales — Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

En Burgos Justo Martínez, sucesor de Sr. Vázquez.

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de intereses generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la *Gaceta*, *Boletín Oficial* y *Boletín Eclesiástico*; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, a cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar, año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª, 10. Reclamados: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 a 5 pesetas. Esquelas fúnebres: de 5 pesetas adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.

Rebaja a los suscriptores y a los anuncios permanentes. Pago adelantado.